EXPTE. D- 1-824 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que a través del Ministerio de Salud o el organismo que corresponda, con la urgencia que requiere el tema, proceda a informar sobre el conflicto que se está suscitando en el Hospital Interzonal General de Agudos (H.I.G.A) de Junín "Dr Abraham F. Piñeyro" en la Unidad de terapia Intensiva, los siguientes puntos:

1. Informe sobre la situación en que se encuentran los planteles de salud del servicio de la unidad de Terapia Intensiva adultos de H.I.G.A;
2. Detalle la cantidad de personal contratado y de planta de los que actualmente dispone el nosocomio antes mencionado;
3. Mencione a que ciudades de la región cubre la atención médica de dicho establecimiento de salud;
4. Cantidad de cirugías programadas y de pacientes en estado crítico;
5. Informe si es verídico el dato de la suspensión de cirugías y servicios por falta de personal de salud médico;
6. Informe si es fidedigno que serán evacuados los pacientes y la sala permanecerá cerrada por 48 horas;

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

7. Detalle si esta problemática u otra similar se extiende a otros hospitales conformados por el sistema de salud provincial;
8. Informe respecto a la posibilidad de resolver el conflicto suscitado y de qué modo;
9. Todo otro dato de interés que estime corresponder

VALENTIN MIRANDA
Diputado
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vanesa Zuccari
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Se pone a consideración de este cuerpo requerir al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Salud u organismo que corresponda, tenga a bien brindar información sobre lo que acontece en la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Interzonal General de Agudos (H.I.G.A) de Junín, "Dr. Abraham Piñeyro".

Hemos tomado conocimiento por los gremios Cicop, ATE y CTA Autónoma, de la grave y acuciante situación que atraviesa la UTI de dicho nosocomio.

Cabe destacar que el H.I.G.A o el comúnmente conocido como "Hospital Regional" es el único centro público de alta complejidad del noroeste de la provincia de Buenos Aires y recibe pacientes críticos de los distritos de General Viamonte, Chacabuco, Ameghino, General Arenales, Alem, General Pinto y Lincoln, todos ellos correspondientes a la Región Sanitaria III.

Es por ello que solicitamos al gobernador de la provincia de Buenos Aires por intermedio del Ministerio de Salud a dar inmediata respuesta a este pedido de solicitud de informe y que arbitre todos los medios, para garantizarle a nuestra región el normal funcionamiento de la UTI del H.I.G.A "Dr. Abraham Piñeyro".

Por ello, se pone a consideración de esta Honorable Cámara este proyecto de solicitud de informes, cuya pronta aprobación se requiere.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
Bloque Juntos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Vanesa Zuccari
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires